

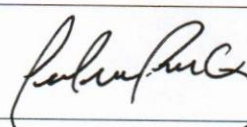
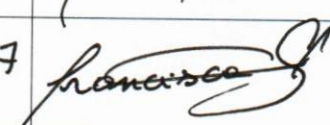
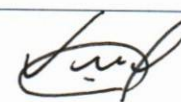
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Conchalmo, a 25 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda Entre Lagos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Conchalmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Agosto del año 2023
- Horario : inicio 18:00 PM término 19:00 PM.
- Lugar y dirección : Sede Comunitaria Villa Rinos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda Entre Lagos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Vanessa Plaza Parra	20.194.195-1	
2	Francisca Sperberg	19.400.134-7	
3	Luis David Silva	19.070.023-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)